

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN CASA ROSA, SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR, SITA EN AVDA. DE LA GUARDIA CIVIL Nº1, EN EJECUCIÓN DE LA ITE DE 2.017.

Expediente: CONTR/2025/662685 (ADM-2025-047)

Título: Contratación de la Obra de las actuaciones a realizar en Casa Rosa, Sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1, en ejecución de la ITE de 2.017.

Localidad: Sevilla ES618

Código CPV: 45000000-7 Trabajos de construcción

45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción

45454100-5 Trabajos de restauración

1. OBJETO DEL CONTRATO

La contratación de la Obra de las actuaciones a realizar en Casa Rosa, Sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1, en ejecución de la ITE de 2.017.

El contrato tiene por objeto el tratamiento de diversas patologías inicialmente señaladas en una Inspección Técnica de Edificios (en adelante ITE), en torno a 2.017.

Además de dicha ITE, la empresa encargada del mantenimiento de Casa Rosa en el año 2.019, entregó un informe anual en el que se describía el estado de las instalaciones, equipos y el conjunto en general.

La mayoría de los problemas detectados se mantienen actualmente, por lo que se hace necesaria una intervención en el conjunto para subsanar las deficiencias encontradas a lo largo de este período de tiempo.

El alcance incluye la contratación de las obras derivadas del proyecto técnico, conforme al reformado en mayo de 2024, redactado por el arquitecto D. Enrique Cosano Povedano, Colº 1294 del COAS.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el proyecto REFORMADO DEL PROYECTO TÉCNICO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN CASA ROSA, EN EJECUCIÓN DE LA ITE DE 2.017.



	ANA VANESA PARDO TERAN	29/10/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3D78dU4p60Jg6JGPXf74z1974	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	ALVARO DIAZ RODRIGUEZ	02/12/2025 12:37:34	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtO8h81VA2UpfGyulmEFpKrl5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Dicho proyecto contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias para la definición de las obras a ejecutar. Los procedimientos de aseguramiento de la calidad, así como el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollan durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades; la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

ANA VANESA PARDO TERAN		29/10/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3D78dU4p60Jg6JGPXf74z1974	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		02/12/2025 12:37:34	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtO8h81VA2UpfGyulmEFpKrl5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	